

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONVERTIDORA ANDINA DE PAPEL ANDINAPAPEL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía situado en Carcelén Alto, De Los Arupos E1-239 y Pasaje E3, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía CONVERTIDORA ANDINA DE PAPEL ANDINAPAPEL CIA. LTDA., señor Diego Paúl Suárez Mora, con 200 participaciones; y, señor Patricio Fernando Román Dávalos, con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la señora Alexandra Paulina Pinto Aulestia, y actúa como Secretario el señor Diego Paúl Suárez Mora, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2017, resalta la constitución de la compañía y la obtención de recursos para la importación de maquinaria para cumplir con la actividad económica. El referido informe es aprobado y se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se conoce que no hubo ninguna actividad operacional, y que se logró los recursos para la importación de la maquinaria; en tal sentido no hay utilidades generadas y los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General. Se dispone que una copia se archive en el expediente respectivo.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad por todos los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La Junta concluye a las 11h25 del mismo día.

Alexandra Paulina Pinto Aulestia
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Diego Paúl Suárez Mora
SECRETARIO

Patricio Fernando Román Dávalos
SOCIO

Diego Paúl Suárez Mora
SOCIO